

*Una guía general para el estudio etnográfico del habla**

por

JOEL SHERZER (UNIVERSIDAD DE TEXAS)

y

REGNA DARNELL (UNIVERSIDAD DE ALBERTA)

Traducción de Sandra Patricia Silva Vargas

Estudiante de Filología e Idiomas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Los autores proponen en este artículo un marco general de preguntas que pueden formularse a los miembros de una comunidad en estudio, encaminadas a orientar el trabajo del etnógrafo que se dedica a la investigación del uso del habla.

Palabras clave: etnografía, comunidad de habla, formas de habla, acto de habla.

Esta guía se originó en la búsqueda de una literatura etnográfica que documentara la variabilidad intercultural en el uso del lenguaje. Las etnografías rara vez se dedican explícitamente a hacer descripciones del uso del habla. No obstante, se obtuvieron datos procedentes de estudios realizados en más de 75 sociedades que sirvieron de base para las preguntas incluidas en este documento.

*Traducción del original: 'Outline guide for the ethnographic study of speech use'. En GUMPERZ, J. y HYMES, D. (eds.) (1986). **Directions in Sociolinguistics, The Ethnography of Communication**, Oxford, Blackwell.

Con base en esta exploración de ejemplos se presenta esta guía, la cual pretende despertar interés hacia la realización de investigaciones etnográficas cuyo marco sea el uso del habla y proponer lineamientos generales sobre el modo de proceder en el trabajo de campo. De ello se desprende que no se trata de un cuestionario que debe seguirse al pie de la letra; por el contrario, las preguntas deben formularse de acuerdo con el grupo escogido para el estudio. Tampoco constituye un inventario exhaustivo que contiene todas las posibles preguntas acerca del uso del habla. Por otro lado, teniendo en cuenta el campo que abarca el cuestionario, cualquier investigador puede concentrarse en determinadas áreas de interés particular.

Con el fin de evitar complejidad en la formulación de las preguntas, muchas de ellas son del tipo de respuesta sí/no. La información que se obtenga en las respuestas debe, además de reportar la ausencia o presencia de un elemento, dar cuenta de otros detalles: ¿para qué circunstancias o condiciones?, ¿para cuál grupo?, ¿con qué propósito?, etc. Por ejemplo, al preguntar si hablar se considera una actividad conveniente, no es suficiente saber si lo es o no, ya que en caso de recibir una respuesta afirmativa podría suceder que esa actividad se considere como tal sólo en ciertas circunstancias, por determinadas personas. Una respuesta completa especificaría, entre otros, que hablar resulta más adecuado para la gente mayor que para los jóvenes, o para los hombres y no para las mujeres, o solamente en las ceremonias y ritos de invierno.

Las preguntas en general van acompañadas de una discusión con la cual se busca poner en evidencia algunas de sus intenciones, así como también sugerir formas en las que pueden ser interpretadas. La guía está organizada en cinco apartados, a saber:

1. Análisis del uso del habla
2. Actitudes hacia el uso del habla
3. Adquisición de la competencia para el habla
4. El uso del habla en la educación y en el control social
5. Generalizaciones tipológicas

1. ANÁLISIS DEL USO DEL HABLA

Discusión

Gran parte de la teoría lingüística se ha dedicado al estudio de la lengua, abstrayéndola de su uso en el discurso. Aquí nos ocuparemos de las preguntas que se plantearían si esta abstracción no tiene lugar. Esto no significa una simple adición de un nivel a la descripción lingüística tradicional. En cambio, consideramos los datos lingüísticos desde una perspectiva diferente que integra el lenguaje

con los demás componentes involucrados en su uso, como el escenario y los participantes, entre otros. En lugar de postular un hablante-oyente ideal, en una comunidad de habla homogénea (Chomsky, 1965), y describir lo que es, en efecto, el código de una forma de habla única y limitada, adoptamos una comunidad de habla diversificada que posee distintas formas de habla, de las cuales buscamos hacer una descripción.

Dichas formas de habla y sus respectivas relaciones se estructuran o rigen bajo reglas, al igual que ocurre con el sistema de la lengua. La descripción típica de una lengua desde esta perspectiva se ocupa sólo de una porción, algunas veces arbitraria, de la estructura del habla en una comunidad.

Con las preguntas que se relacionan a continuación se intenta sugerir los pasos analíticos que un etnógrafo puede seguir, si su objetivo consiste en caracterizar el uso del habla en un grupo determinado.

El etnógrafo debe primero descubrir los componentes (o dimensiones) que son relevantes en el uso del habla, y aquello que en el grupo se toma como casos específicos de éstos, y luego describir las relaciones o las reglas entre dichos componentes.

1.1 COMPONENTES DEL USO DEL HABLA

¿Cuáles son los componentes implicados en el uso del habla?

Discusión

Se ha comprobado que los componentes potenciales del uso del habla presentados enseguida son indispensables para el análisis del material sobre el que se basa esta guía. En la medida en que son potenciales, sirven como orientación en la definición de los factores que entran en las relaciones o reglas que gobiernan el uso del habla. Estos componentes corresponden a un análisis completo en forma similar a la correlación entre la descripción fonológica y el sistema fonético. La lista no puede ser exhaustivamente específica ni discreta en la etapa preliminar del trabajo en este campo; sus elementos son interdependientes e incluso es probable que estén sobrepuestos. Además, se han identificado a un nivel bastante general con el fin de que resulten de máxima utilidad.

Dependiendo del caso, distintos componentes y el número en que aparecen serán relevantes. La tarea del etnógrafo es, entonces, mostrar cuáles son importantes y en cuáles relaciones. Las relaciones posibles entre los componentes es lo que constituye las formas de habla de esa sociedad.

La terminología aquí empleada es provisional; a este respecto una de las tareas primordiales que se debe llevar a cabo es el desarrollo de una terminología adecuada. El trabajo que se viene adelantando, concerniente a la selección entre términos ya existentes y la creación de otros que se necesitan, ha sido problemático.

1.1.1 Variedades lingüísticas

¿Cuáles son las variedades lingüísticas que se registran en la comunidad?

Discusión

La comunidad y sus miembros poseen repertorios lingüísticos, conformados por variedades lingüísticas. Las variedades se definen en términos de sus funciones, independientemente de su origen histórico (la lengua en sí, lenguas relacionadas y dialectos) y de su vínculo estructural (**Pig latin**¹, discurso de silbidos en Mazateco). Las investigaciones han demostrado que la diferenciación de funciones y la connotación de relaciones subyacentes pueden ser implicadas, en algunos casos, por dos lenguas totalmente diferentes, en otros, por dialectos relacionados e incluso, en otras, por un cambio de estilos fonológicos o sólo en ciertos elementos (por ejemplo, los pronombres) dentro de un mismo dialecto o estilo. Aquí se pregunta por las variedades lingüísticas que funcionan en la comunidad, determinadas en primera instancia por dimensiones tales como lo formal/informal, lo público/privado, lo que está fuera/dentro del grupo, entre otras.

1.1.1.1 ¿Hasta qué punto se conocen o se hacen conscientes la identidad y las relaciones entre las variedades?

1.1.1.2 ¿Qué códigos verbales y no verbales derivados de la lengua están en uso? (**Pig latin**, jerga de los delincuentes, discurso de silbidos, lenguaje de señas, golpes de tambor, etc., por ejemplo).

1.1.2 Unidades de descripción lingüística

¿Cuáles son las categorías locales de los actos de habla, los eventos de habla, las situaciones de habla y los géneros?

Discusión

Ni lingüistas ni antropólogos han desarrollado todavía unidades de descripción adecuadas para el uso del habla. La oración, en la forma tratada por los primeros, es válida para una función estrictamente referencial de la lengua, por cuanto se ha abstraído del significado social y las relaciones de uso que nos conciernen aquí. Aun más, cada vez es más evidente que limitarse a esta unidad de análisis impide generalizaciones, aun las exclusivamente sintácticas. El texto o

¹ (Nota del trad.) **Pig latin** se refiere a una jergonza usada en especial por los niños. Se deriva del inglés estándar y consiste en trasladar la primera consonante o grupo consonántico al final de cada palabra, agregando la terminación -ay {ei} y formando con ello una sílaba extra; por ejemplo, «come to play with me» se expresaría omecay otay ayplay ithway emay.

discurso es más prometedor, pero posiblemente muy denso. Los diversos propósitos que se ejecutan con la lengua: cómo se insulta, se expresa deferencia, se ordena, se pide información, se maldice, se saluda, se despide, etc., no vienen en paquetes de oraciones o textos completos. No estamos seguros de la forma en que se presentan, pero podemos sugerir el acto de habla como la mínima unidad estructural para la descripción del uso del habla. En términos de las unidades lingüísticas convencionales (fonológicas y gramaticales), el acto de habla puede variar ampliamente en extensión y lugar. Los actos de habla pueden estar contenidos en unidades mayores como el género, por una parte, y las estructuras discursivas, los eventos de habla y las situaciones de habla, por la otra. Como tarea del etnógrafo lingüista y del lingüista puro está el describir la estructura de tales unidades. Es de notar que la unidad de descripción está comprendida en los componentes. Ello se debe a que consideramos que los actos de habla y los eventos de habla sólo se pueden describir adecuadamente en relación con los demás componentes del uso del habla con los cuales interactúan.

1.1.2.1 Géneros o eventos que se ha comprobado que figuran en muchas sociedades y que por lo tanto pueden ser unidades sociolingüísticas «generales» o «universales»:

- saludos y despedidas
- conversaciones
- visitas
- narrativa, discursos, narraciones de historias, etc.
- nombrar, denominar
- chismes
- insultos
- canciones

1.1.2.2 Géneros que aparentemente son los más «específicos de una sociedad».

1.1.3 Tópico

¿Cuál es el tópico (o los tópicos) del mensaje, acto o evento?

1.1.4 Canal

¿Qué canales se utilizan para transmitir un mensaje? (Oral, escrito, música, silbidos, golpe de tambor, etc.).

1.1.5 Clave

¿Cuáles son las claves, los tonos o modos en los que un mensaje se puede enviar?

1.1.6 Participantes

¿Cuáles son las categorías posibles de los «participantes» en los usos del habla?

Discusión

Se incluyen aquí el auditorio y quien se dirige a éste, así como también las categorías más tradicionales de emisor-receptor y emisor-destinatario. (Véase 2.1 para las relaciones entre las categorías sociales y el uso del discurso, y 4.1 para la relación entre etapas en el ciclo de vida y el uso del habla).

1.1.6.1 Presente pero no participante

1.1.6.2 Participante «no humano»

1.1.6.3 Habla de las mujeres y los hombres

Discusión

La distinción entre las «formas de habla» de las mujeres y los hombres usualmente se ha incluido en los trabajos etnográficos sólo cuando es de índole gramatical «tradicional». Creemos que la separación entre el habla de las mujeres y el habla de los hombres probablemente sea un universal cultural que se expresa de maneras diversas entre los grupos humanos (conllevando frecuentemente relaciones entre los componentes del uso del habla).

1.1.6.4 Infantes y niños como participantes. (Véase 3)

1.1.6.5 Participantes como voceros

1.1.7 Escenario

¿Cuáles son los tiempos y lugares que sirven de marco o contexto a los usos del habla?

1.1.8 Fines

¿Cuáles son los fines, las metas o propósitos del uso del habla en consideración?

1.1.9 Normas de interacción

¿Cuáles son los comportamientos específicos y las propiedades que acompañan el uso del habla?

1.2 REGLAS PARA EL USO DEL HABLA

¿Qué relaciones existen entre los componentes descritos anteriormente?

Discusión

Muchas de estas relaciones están implicadas en los ejemplos suministrados en 1.1. Por ejemplo, cuando decimos que entre los Yanas se marca una distinción entre los participantes, dependiendo de si son hombres o mujeres porque usan una «variedad» diferente de Yana, en realidad estamos formulando una regla que relaciona dos componentes: 1) participante y 2) variedad lingüística. Muchos de los ejemplos que se dan a continuación son de manera similar «mínimos», puesto que relacionan sólo dos componentes. No obstante, en la medida en que el investigador llega a familiarizarse más con un grupo, es de esperarse que describa formas de habla cada vez más complejas (y de igual forma, válidas) que involucran relaciones entre muchos componentes y quizás una formulación más bien compleja de reglas. Resulta importante enfatizar que la posición que asumimos es que las relaciones que se han indagado aquí no son correlaciones entre los componentes, cada uno estudiado independientemente. Por el contrario, consideramos que los componentes son tan interdependientes, que su estudio sólo puede llevarse a cabo tomándolos como elementos que operan conjuntamente. Nuestro interés es estudiar el uso del habla como una actividad que es parte integral de la interacción social. Por lo tanto, indagamos los rasgos del «participante», de escenario y de otros que son relevantes en el uso del habla.

- 1.2.1 Cambio de variedad lingüística. Relaciones entre la variedad lingüística y otros elementos del uso del habla
- 1.2.2 Relaciones entre participantes y otros componentes del uso del habla
- 1.2.3 Relaciones entre género y escenario
- 1.2.4 Uso de términos de parentesco

Discusión

La mayoría de los trabajos recientes dedicados al análisis componencial de los términos de parentesco han tenido en cuenta un solo contexto; la terminología en cuestión se obtiene preguntando «¿qué relación tiene X con ud.?» Los ejemplos que siguen muestran cómo estos términos se emplean en contextos distintos, con propósitos también distintos.

2. ACTITUDES HACIA EL USO DEL HABLA

Discusión

Es oportuno resaltar que las respuestas a las preguntas de una sección pueden ser pertinentes también a otra. Así, por ejemplo, un hecho particular de uso del habla, como el caso en que a los niños no les es permitido hablar en determinadas situaciones, se puede considerar como: 1) una regla para el uso del habla que puede expresarse en términos de las relaciones entre los componentes, 2) una actitud relativa a la posición que ocupan determinados miembros dentro de la comunidad (en este caso niños) con respecto a la comunicación o, 3) parte del proceso de aprendizaje del uso del habla.

2.1 ACTITUDES GENERALES HACIA EL HABLA

2.1.1 ¿Qué aspectos del habla, si los hay, se relacionan con la concepción que se tiene del individuo ideal o típico, sea hombre, mujer o niño? Sujetos ideales según su rol particular, es decir jefe, guerrero, representante, heraldo, padre, etc. (Véase 4.1.1.1 para una pregunta análoga referente a las etapas del ciclo de vida).

2.1.1.1 ¿El uso del habla es importante en la definición de los roles? Es decir, ¿el uso del habla es parte de la cualificación para ser considerado miembro del grupo?

- individuo
- sexo masculino-femenino
- liderazgo
- roles particulares

2.1.1.2 ¿El uso del habla es un instrumento en la marca social de los roles?

Discusión

Cualquiera de los ejemplos citados puede expresarse como una regla que relaciona el componente «participante» con otros (Consúltese 4.1.1.2 para una pregunta análoga concerniente a las etapas del ciclo de vida).

2.1.2 ¿Cuáles son las características del habla apropiada?

Discusión

Por lo menos dos enfoques son posibles a este respecto:

- 1) Sobre la actuación o el mensaje, es decir, ¿qué es lo que hace que la actuación o el mensaje sean buenos o eficaces?
- 2) Sobre el participante, esto es, ¿qué características inherentes a los participantes los hacen hablantes buenos o efectivos?

Estos enfoques no representan en realidad preguntas diferentes; se sugieren como dos aspectos de un mismo interrogante.

- 2.1.3 - ¿Cuál es el campo permisible del comportamiento en el habla?
 - ¿Hay alguna concepción sobre idiosincracias, excepciones, defectos del habla?
 - ¿Cuáles son las consecuencias individuales y/o sociales de un comportamiento aberrante relativo al habla?
- 2.1.4 - ¿Hablar (o escuchar) se consideran actividades convenientes?, ¿difíciles o sencillas?, ¿gratificantes o no?
 - ¿Qué aspectos del habla se consideran satisfactorios?
 - ¿Hablar es más adecuado en ciertas circunstancias o para determinados grupos?
 - ¿Las personas buscan o tienen oportunidades de demostrar su competencia al hablar?
- 2.1.5 ¿En qué momento las personas se encuentran «taciturnas» o «volubles»?

Discusión

De hecho se trata de dos preguntas diferentes:

- ¿Hay diferencias culturales en términos de las situaciones en que las personas se hallan «taciturnas» o «volubles»? y, tal vez, aún más interesante,
- ¿La dimensión «taciturnidad-volubilidad» es relevante en la sociedad investigada?, o sea, ¿existen tales conceptos?

Puesto que los «significados» de los términos «taciturnidad» y «volubilidad» parecen variar de cultura a cultura, se han dejado entre comillas.

- 2.1.5.1 ¿Qué rasgos de personalidad o características personales se asocian con diferencias en esta dimensión?
- 2.1.5.2 ¿Hay diferencias atribuibles a roles distintos, a categorías sociales, o a etapas del ciclo de vida? (Véase 2.1.1 y 4.1.1).
- 2.1.5.3 ¿Permanecer callado en momentos de tensión es un rasgo de una cualidad personal particular, por ejemplo, de fortaleza?

Discusión

Esta pregunta se plantea debido a que se presentan casos de especial interés. No se pretende significar que «taciturnidad» y silencio corresponden a lo mismo, en efecto, no lo son. Una persona «voluble» puede estar en silencio en ciertas situaciones definidas culturalmente. Lo que en verdad se quiere indagar al formular esta pregunta es si existe una regla de habla por la cual la «forma del mensaje» es el silencio.

2.2 ACTITUDES HACIA LAS LENGUAS, LOS DIALECTOS, LAS VARIEDADES Y OTROS

- 2.2.1 ¿Existen creencias relativas a la naturaleza y origen de la lengua y el habla? ¿Cuáles son?
- 2.2.2 ¿Qué actitudes se adoptan en torno a cada una de las variedades lingüísticas usadas en la comunidad?
- ¿Cómo se expresan?
 - ¿Hay conceptos relativos a la corrección (u otras nociones normativas) con respecto a las variedades en uso?
 - ¿Hay una variedad estimada como correcta o estándar?
 - ¿Se presentan formas de hipercorrección?
 - ¿En qué criterios se basa la corrección?
 - ¿Quién se encarga de juzgarla?
- 2.2.3 ¿Qué actitudes se asumen frente a las lenguas vecinas o lenguas de las que se sabe su existencia?

Discusión

Como se puede deducir de estos ejemplos, las fronteras entre esta pregunta y la anterior no siempre están bien definidas. Si una comunidad A usa la lengua de la comunidad vecina B para algunas funciones, incluso aunque no todos los miembros de A hablan B, en general tenderíamos a considerar B como una de las variedades usadas en A.

Consideraciones importantes sobre el apartado 2

Una descripción completa de las actitudes hacia la lengua y el habla podría incluir la importancia relativa que esta última tiene, prevaleciente sobre otros medios de comunicación y expresión, al igual que el lugar que ella ocupa dentro de la interacción social vista como un todo. La pregunta por una comunicación total se

tiene en cuenta sólo cuando sirve para clarificar el uso del habla en una sociedad dada, o cuando lo que una cultura hace con el habla, otra lo hace por medio de gestos y otra más usando lenguaje corporal, etc.

3. ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA PARA EL HABLA

Discusión

El tratamiento entre comillas de los términos «infante» y «niño» indica que son etnocéntricos. La sociedad nuestra espera que un niño responda a un entrenamiento sólo cuando es capaz de caminar y hablar. De otra parte, a un infante no se le exige que satisfaga tales demandas. Otras sociedades establecen esta distinción de otra manera (véase 4.1). Los términos se refieren a cualquier categoría que la sociedad reconozca, independientemente de si son señaladas o no.

3.1 NOCIÓN DE «INFANTE»

¿La noción de «infante» (distinta de la de «niño») es pertinente para la concepción acerca del ciclo de vida que la sociedad tiene referente a la adquisición de la competencia para el habla?

3.2 TEORÍA DE ADQUISICIÓN DEL HABLA

¿Existe alguna teoría o teorías en esa sociedad en relación con dicha adquisición?

3.2.1 ¿En qué forma se interpretan los primeros llantos o palabras del «infante»?

3.2.1.1 ¿Se tiene la creencia de que el «infante» siempre produce primero determinadas palabras? ¿Cuáles son?

3.2.1.2 ¿Qué interpretación, si la hay, se le atribuye al llanto de un «infante»?

3.2.1.3 ¿Qué interpretación, si la hay, se da a la primera expresión o expresiones del «infante»?

3.2.2 ¿Se han implementado maneras de explicar o contribuir a la distribución o adquisición de la competencia para hablar, aparte de la enseñanza explícita? (Véase 3.3).

3.2.2.1 ¿Se cree que algunas características, físicas o sociales, o las circunstancias de nacimiento del «infante» (o «niño»), entre otros, predisponen o predeterminan su comportamiento comunicativo posterior, específicamente, su habilidad verbal? ¿Cuáles son y cómo lo afectan?

- 3.2.2.2 ¿Existen prácticas, distintas de la enseñanza explícita (véase 3.3), con las que se piensa que se estimulan, se aseguran o se previenen clases particulares de comportamiento comunicativo? ¿Ciertas destrezas del habla?

3.3 TRANSMISIÓN DE LAS HABILIDADES DEL HABLA

- 3.3.1 ¿Cómo se transmiten las destrezas de la lengua (abstraídas del uso)?; en otras palabras, ¿cómo se adquieren el vocabulario y la gramática?
- 3.3.2 ¿Las diversas variedades usadas en la comunidad se aprenden en un orden determinado o sin un orden establecido?
- 3.3.3 ¿Cómo se transmiten las habilidades en el uso de la lengua?
- 3.3.4 ¿El aprendizaje de las destrezas lingüísticas son un motivo de orgullo?, ¿un aspecto problemático?

3.4 LUGAR DE LOS «NIÑOS» EN LA COMUNICACIÓN

¿Qué lugar en general ocupan los «niños» en la comunicación?

- 3.4.1 - ¿Existen variedades especiales o usos del habla restringidos a los «infantes» o a los «niños»?
 - ¿Restringidos al uso entre «niños» y adultos?
 - ¿Hay una «media lengua» especial?, ¿se enseña deliberadamente?, ¿es aceptada o inaceptada?
- 3.4.2 - ¿Los «niños» pueden participar en todos los usos del habla? Si sólo pueden participar en algunos, ¿en cuáles de ellos?
 - ¿Hay situaciones de habla en las cuales se les permite estar presentes pero no participar?

4. EL USO DEL HABLA EN LA EDUCACIÓN Y EN EL CONTROL SOCIAL

Discusión

Gran parte de la literatura etnográfica que trata de los niños o de la adquisición de la cultura en general, sigue el punto de vista de los estudios antropológicos de la cultura y la personalidad. En esta sección se intenta mostrar de qué manera

el habla puede ser importante en la descripción de la socialización, así como también puede serlo por su parte ésta última en relación con el estudio del uso del habla.

4.1 CICLO DE VIDA

4.1.1 ¿Cuál es la relación existente entre el habla y la definición de etapas, períodos o transiciones de la vida humana?, ¿estas etapas están identificadas?

4.1.1.1 ¿Es importante el uso del habla en su definición?, es decir, ¿el uso del habla es parte de la cualificación para acceder a la membresía de un grupo en determinada etapa de su ciclo de vida? (Consúltese 2.1.1.1 para una pregunta análoga relativa a las categorías sociales).

4.1.1.2 ¿Es visto el uso del habla como un instrumento para la marca social de las etapas en el ciclo de vida?, esto es, ¿existen reglas que relacionan los «participantes» que se encuentran en distintas etapas del ciclo de vida con otros componentes del uso del habla? (Consúltese 2.1.1.2 para una pregunta análoga concerniente a las categorías sociales).

4.2 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

4.2.1 - ¿Posee la sociedad en estudio una filosofía explícitamente formulada en torno a la educación?

- ¿Qué propósitos han motivado su formulación?

- ¿Cuál es el lugar asignado a la lengua y al habla en la teoría que esta sociedad defiende acerca del aprendizaje y la enseñanza?

4.2.2 - ¿Qué papel juegan la lengua (verbalización explícita) y el habla en la transmisión del conocimiento o de habilidades y destrezas?

Discusión

La distinción entre el aprendizaje a través de la participación y la observación y el aprendizaje por medio de la verbalización explícita no siempre es clara. Proponemos la alternativa de un **continuum** donde las sociedades tienden a uno u otro extremo.

Imitación y participación

Verbalización explícita

4.2.3 ¿Los métodos de enseñanza varían dependiendo de las etapas en el ciclo de vida reconocidas?, ¿del escenario? o ¿de acuerdo con lo que se enseña?

4.3 CONTROL SOCIAL

4.3.1 ¿La sociedad tiene explícitamente definida una filosofía del control social?

4.3.2 ¿Qué papel ejercen la lengua y el habla en el control social?

4.3.3 - ¿Varían los medios de control social de acuerdo con las etapas que se reconocen en el ciclo de vida, con la membresía en varias categorías sociales, escenarios, etc.?

- ¿Varían de acuerdo con la ofensa?

5. GENERALIZACIONES TIPOLÓGICAS

5.1 PATRONES GENERALES

¿Qué patrones generales en el uso del habla surgen del análisis de una cultura particular?

Deben observarse especialmente las actitudes comunes que se proyectan, a través de una sociedad dada, hacia el habla; las expresiones idiomáticas comunes a muchos eventos de habla y algunas dimensiones sociales que siempre son relevantes.

5.2 ÁREAS CULTURALES

¿Existen patrones de uso del habla que son característicos de áreas culturales? (Se entiende por áreas culturales aquellas áreas amplias como Norteamérica, Suramérica, África u Oceanía).

5.3 PATRONES PROPIOS DE UNA COMUNIDAD DE HABLA

¿Existen patrones de uso del habla propios de tipos particulares de comunidad de habla, por ejemplo, sociedades con un nivel de complejidad sociocultural o tipos específicos de organización social?

Nota: Siendo que el texto original aparece en calidad de anexo en el libro **Directions in Sociolinguistics, The Ethnography of Communication**, sus autores no incluyeron referencias bibliográficas.